

**JUSTICIA PENAL DE MENORES.
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LOS FUTUROS CAMBIOS QUE
SE PRETENDEN INSTAURAR EN LA RESPONSABILIDAD PENAL DE
MENORES.**

**MARÍA MACARENA SEPÚLVEDA ALBORNOZ.
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

Este trabajo tiene por objeto el análisis del actual sistema de responsabilidad de menores. Esto implica analizar la legislación aplicable a los menores infractores de la ley penal, y establecer cuáles son las deficiencias y problemas que presenta en relación a las normas de Convención Internacional de Derechos del Niño.

También se analizarán los cambios que se han intentado realizar por el gobierno, especialmente a través del proyecto de ley que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes infractores de la ley penal, que actualmente se encuentra en el Parlamento.

La investigación también pretende anticipar la situación en la que quedarán los menores en caso de aprobarse esta nueva iniciativa legal.

En consecuencia, este trabajo pretende sintetizar al actual sistema jurídico de menores, tanto en lo referente a derechos, garantías y procedimientos, del sistema actual y del que se pretende implementar.